



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**4335** APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE 2023-2025

#### ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Alicante, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 2025, aprobó la Actualización correspondiente al año 2025 del Plan Estratégico General de Subvenciones 2023-2025.

De conformidad con el dispositivo segundo del acuerdo, se expone a información pública la aprobación inicial, durante diez días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones y/o sugerencias.

El expediente para su consulta estará expuesto en el Departamento de Presidencia de la Excm. Diputación de Alicante, en la Avda. de la Estación nº 6 de esta ciudad de Alicante, y en la sede electrónica de la Diputación de Alicante (Portal de Transparencia) a través del enlace siguiente: <https://abierta.diputacionalicante.es/normativa-convocatorias-y-planes/1-planes-anuales-y-plurianuales/>

Transcurrido el plazo de exposición pública, si no se presentan observaciones, reclamaciones o sugerencias, la actualización 2025 del Plan Estratégico de subvenciones 2023-2025 se entenderá definitivamente aprobado, debiendo procederse a la publicación del acuerdo de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia y del texto íntegro del Plan en la sede electrónica de la Diputación de Alicante (Portal de Transparencia), a través del mismo enlace anterior.

Lo que se publica para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR DE ÁREA

LA VICEPRESIDENTA 1ª Y DIPUTADA  
DE ECONOMÍA, COMUNICACIÓN Y  
CICLO HÍDRICO

LA SECRETARIA GENERAL